

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37466** *FINCAS CORRAL, S.L.*

Doña Ángela Pardo Crespo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber, que en el procedimiento de ejecución 188/2010, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Arancha Sáez Serrano contra la empresa Fincas Corral, S.L., se ha dictado resolución de fecha 26 de octubre de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Fincas Corral, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 6.915,26 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 9 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A100090424-1